



SELO CUARTO, VEINTE  
 TE MARAVELDIS, AÑO  
 DE MIL SETECIENTOS  
 Y TREINTA Y CINCO.

Y por el Informe del Contador Comta Selecta de uendo Oñta  
 zio que cumplio a suite del presente mes y año y por sus mill zient  
 do Oñz y seis más y por la iud. entendido = Acordo que el Mayor do  
 mo de propios de y pagu adho Regenero la dha cantidad y para ello  
 se despache libranca en forma =

Idem =  
 Despachada =

Vose oñta Regenero del dho Leas Martinz Salomo Regenero  
 publico en quejedio susalario que tiene consignado en comunaf  
 y por el Informe del contador Comta Selecta de uendo Oñta  
 que cumplio a suite del presente mes y año y por sus mill zient  
 do Oñz y seis más y por la iud. entendido = Acordo que el Regter de co  
 munas de y pagu adho Regenero la dha cantidad y para ello  
 se despache libranca en forma =

Alquiler de casa ocu-  
 pada con gasa =  
 Despachada =

En este Ayuntamiento se han visto Expedimto de Comfran. Lp  
 my Carralero y conuertes hijos y herederos del Oñz Lemy Carral  
 lero en que pidieron el Alquiler de la casa que esta ocupada con  
 gasa para las Reales trogas en la calle de la Paruca y el Infor  
 me hecho por el Señor Jurado Don Bixorau Polan Comia  
 no de oñta gasa por donde Comta Selecta de uendo adho herede  
 ros medio año de dho Alquiler que cumplio agummas del  
 aunte mes y año y por el Señor Quador de Nelson y por la  
 zio entendido = Acordo que el Mayor do mo de propios

